



ECUADOR

UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VÉLAZ
DE FE Y ALEGRÍA

MATRÍCULAS 2024-2025



**Leer detenidamente hasta el final,
Procesos, Requisitos y Cronograma para
su matrícula.**

**Toda la información la encuentra en:
www.josemariavelaz.edu.ec**

1

PASOS QUE DEBE REALIZAR PARA MATRICULARSE:

En Colecturía:

1. Entregar el voucher de pago de Matrícula.
2. Entregar el voucher de pago de LIBROS TEKMAN (solo de Inicial hasta Séptimo Año de Básica).
3. Pago de Seguro Raúl Coka Barriga \$2,50 en efectivo (de la manera más comedida traer la cantidad exacta, esto agilizará el proceso.)
En Caso de no requerir el seguro estudiantil descargar la ficha de renuncia al seguro y adjuntar la copia de cédula legible del representante.

En Secretaría:

1. Entregar el Contrato de Matrícula y Pensiones (Descargar del sistema SGA,).
2. Entregar el acta de compromiso (Descargar del sistema SGA)
3. Entregar la Autorización de uso de imagen personal y testimonio. (Descargar del sistema SGA)
4. Entregar copia de cédula del estudiante, papá, mamá y representante legal.
5. Firmar el registro de la Matrícula 2024-2025
6. Todos los documentos deben ser descargados del sistema SGA con su id y contraseña, se recibirán los documentos llenados y firmados por el representante legal con esferográfico color azul sin borrones ni manchones.

DECE

Nuevos

- 1) Ficha de DECE del SGA actualizada de forma digital y física, en la misma debe constar la foto del/la estudiante. Entregar de forma física el día de la matrícula.
- 2) Copias de cédulas de representantes y estudiantes.
- 3) Copia de planilla de agua o luz actualizada.
- 4) Copias de los certificados de exámenes visuales, auditivo y lenguaje (estudiantes nuevos desde iniciales hasta 2dos).
- 5) Copia de exámenes de visuales y auditivos de 3ro EGB a 1ero de bachillerato.

Antiguos

- 6) Ficha de DECE del SGA actualizada de forma digital y física, en la misma debe constar la foto del/la estudiante. Entregar de forma física el día de la matrícula.
 - 7) Copias de cédulas de representantes y estudiantes.
 - 8) Copia de planilla de agua o luz.
 - 9) Documento Crisfe (solicitud de beca) para los estudiantes que van a renovar la beca de colegio.
- Todos estos documentos son de carácter obligatorio para que se efectúe la matrícula.)

INSPECCIÓN

1. FICHA MÉDICA
2. ACTA DE COMPROMIO

PAGOS DE MATRÍCULAS:

2

- Con el código del alumno personal, usted puede realizar el pago del valor de su matrícula **a partir del 02 de agosto y únicamente hasta el 23 de agosto**, luego de esta fecha no le recibirán ningún valor por concepto de matrículas en el banco, por tanto usted no podrá matricularse.
- Recuerde que para matricularse debe haber entregado el documento paz y salvo con los sellos de cada departamento.
- Los valores Autorizados por la Junta Reguladora de Costos para el siguiente Año Lectivo 2024-2025 son los siguientes: (Para todos los estudiantes desde Inicial hasta Tercero de Bachillerato).
- **Matrícula \$17,79**
- Pensiones de **Septiembre a Junio: \$ 28,45** mensuales dentro de los primeros 10 días de cada mes.



3

RESOLUCIÓN DE COSTOS CON VALORES AUTORIZADOS POR EL DISTRITO DE EDUCACIÓN:

RESUELVE:

Artículo 1 Autorizar a la institución educativa **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "JOSÉ MARÍA VÉLAZ"** con código **AMIE 17H01200**, de sostenimiento FISCOMISIONAL, de régimen Sierra-Amazonía, que brinda oferta ordinaria, en jornada matutina, perteneciente a la Zona 9, Distrito 17D06, el cobro de los siguientes valores máximos de pensión y matrícula a partir del período lectivo 2023 – 2024, de acuerdo con la siguiente tabla:

VALORES PARA EL AÑO LECTIVO 2023 - 2024		
Niveles/Subniveles de Educación	Valor máximo de matrícula autorizado (US.\$)	Valor máximo de pensión autorizado (US.\$)
Inicial 1 (hasta 36 meses de edad)	-	-
Inicial 2	17.79	28.47
General Básica (1ero a 7mo)	17.79	28.47
Básica Superior (8vo a 10mo)	17.79	28.47
Bachillerato	17.79	28.47

La pensión se empieza a pagar desde el 1ro de Septiembre 2024

LOS VALORES DE MATRÍCULA Y PENSIÓN SE MANTIENEN PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025

4

Códigos y Métodos para el Pago:

- Los depósitos bancarios, los puede realizar a través de los canales de pago que se muestran a continuación. Pero recuerde siempre imprimir sus comprobantes de pago tanto de la matrícula como de los libros, porque deberá entregarlos en colecturía el día que le corresponda su matrícula:

Por favor revisar los diferentes métodos de pago que puede utilizar; Recuerde, si en alguna agencia de banco vecino le solicitan un código adicional, indicar el número:

19483 FE Y ALEGRÍA, y luego el código personal del estudiante

Usted puede pagar sus pensiones a través de los siguientes canales:

<input type="checkbox"/> 1.Banca Virtual y Web	+
<input type="checkbox"/> 2.IVR	+
<input type="checkbox"/> 3.Kiosko	+
<input type="checkbox"/> 4. CNB: Banco Vecino	+
<input type="checkbox"/> 5.Pichincha Celular	+
<input type="checkbox"/> 6.Banca Movil	+
<input type="checkbox"/> 7.Ventanilla	+
<input type="checkbox"/> 8. ATM	+

*Esta información la puede encontrar en la página web institucional:
www.josemariavelaz.edu.ec*

5

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:

Para Alumnos **ANTIGUOS**: desde Inicial II hasta 3er Año de bachillerato:

- **ENTREGAR EN SECRETARÍA:**
 - Ticket de matrícula sellado por Colecturía.
 - Ticket pago libros TEKMAN sellado por Colecturía (**DE INICIAL I A 7MO DE BÁSICA**)
 - Contrato de matrícula firmado.
 - Acta de compromiso firmada.
 - Copia de cédula del estudiante, papá, mamá y representante legal
 - Documento uso de Imagen firmada
 - **NOTA:** Todos los documentos deben ser firmados por el representante legal del estudiante que consta registrado en el sistema SGA, evítese inconvenientes y registre los datos que corresponden al representante legal del estudiante.

Para Alumnos **NUEVOS**: INICIAL I –INICIAL II-PRIMERO Y SEGUNDO DE BÁSICA:

ENTREGAR EN SECRETARÍA:

- Ticket de matrícula sellado por Colecturía.
- Ticket pago libros TEKMAN sellado por Colecturía (**DE INICIAL I A 7MO DE BÁSICA**)
- Contrato de matrícula firmado.
- Acta de compromiso firmada
- Documento uso de Imagen firmada
- Sobre manila **TAMAÑO INEN** no se aceptará de otra dimensión

NOTA: Todos los documentos deben ser firmados por el representante legal del estudiante que consta registrado en el sistema SGA, evítese inconvenientes y registre los datos que corresponden al representante legal del estudiante.

6

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:

PARA ALUMNOS NUEVOS: DE TERCERO DE BÁSICA A PRIMERO DE BACHILLERATO:

- **ENTREGAR EN SECRETARÍA:**

- Ticket de matrícula sellado por Colecturía.

- Ticket pago libros TEKMAN sellado por Colecturía (**DE INICIAL I A 7MO DE BÁSICA**)

- Contrato de matrícula firmado.

- Acta de compromiso firmada.

- Documento uso de Imagen firmada

- Sobre manila **TAMAÑO INEN** no se aceptará de otra dimensión

- Certificado de promoción y matrícula por cada año de estudio según corresponda

- **PARA ESTUDIANTES QUE PROCEDEN DE INSTITUCIONES PARTICULARES: LOS CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN DEBEN ENCONTRARSE LEGALIZADOS CON FIRMA Y SELLOS DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN AL QUE PERTENECE LA INSTITUCIÓN EXCEPTO DEL ÚLTIMO AÑO LECTIVO 2023-2024** lo mencionado debido a lo que indica el Art 187 del Reglamento general a la LOEI.

- **PARA ESTUDIANTES QUE PROCEDEN DE INSTITUCIONES FISCALES :** Los certificados de promoción deben encontrarse legalizados a partir del año lectivo 2011-2012 hasta el año lectivo 2014-2015 según sea el caso, a partir del año lectivo 2015-2016 en adelante los certificados de promoción no son necesarios que se encuentren legalizados por el distrito de educación pero si se revisará que contenga el código QR en los certificados de promoción del año lectivo 2023-2024.

- **NOTA: SE SOLICITA REVISAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LA INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA VERIFICAR LO INDICADO RESPECTO A LOS AÑO DE LEGALIZACIÓN PARA EVITAR INCONVENIENTES AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.**

7

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS:

8vo- 9no de Básica

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Miércoles 14 de Agosto** 8vos de 08:00 am a 10:00 am 9nos de 10:00 a 12:00m.
- **Antes de la matrícula se llevará a cabo una reunión a las 07h00 am con las autoridades de la institución, para tratar asuntos relacionados con el acta de compromiso, recuerde que la asistencia es obligatoria se firmará un documento que debe presentar en secretaria al momento de la matrícula del estudiante sin el documento mencionada no se procederá con la matrícula.**

10mo - 1ro de Bachillerato Contabilidad e Informática

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Jueves 15 de Agosto** 10mo de 08:00 am a 10:00 am 1ro bachillerato de 10:00 a 12:00m.
- **Antes de la matrícula se llevará a cabo una reunión a las 07h00 am con las autoridades de la institución, para tratar asuntos relacionados con el acta de compromiso, recuerde que la asistencia es obligatoria se firmará un documento que debe presentar en secretaria al momento de la matrícula del estudiante sin el documento mencionada no se procederá con la matrícula.**

8

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS NUEVOS Y ANTIGUOS:

2do y 3ro de Bachillerato Contabilidad e Informática

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Viernes 16 de agosto 2do bachillerato Contabilidad e Informática de 08:00 am a 10h00 3ro de Bachillerato Contabilidad e Informática de 10:00 am a 12h00 pm.**
- **Antes de la matrícula se llevará a cabo una reunión a las 07h00 am con las autoridades de la institución, para tratar asuntos relacionados con el acta de compromiso, recuerde que la asistencia es obligatoria se firmará un documento que debe presentar en secretaria al momento de la matrícula del estudiante sin el documento mencionada no se procederá con la matrícula.**

Inicial I y II: A-B-C

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Lunes 19 de Agosto Inicial I de 08:00 am a 10h00 am Inicial II de 10h00 am a 12h00 pm**

Primero y Segundo de Básica A-B-C

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Martes 20 de Agosto Primeros de Básica de 08:00 am a 10h00 am Segundos de Básica de 10h00 a 12h00 pm.**

9

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS:

Tercero y Cuarto de Básica A-B-C

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Miércoles 21 de agosto**
Tercero de básica de 08:00 am a 10h00 **Cuarto de básica de 10h00a 12h00**

Quinto y Sexto de Básica A-B-C

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Jueves 22 de agosto**
Quintos de básica de 08:00 am a 10h00 **Sextos de básica de 10h00 a 12h00**

10

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS NUEVOS Y ANTIGUOS:

Séptimo de Básica A-B-C

- La Matrícula se realizará únicamente el día: **Viernes 23 de agosto Séptimo de básica de 08:00 am a 10h00 am Rezagados de 10h00 am a 12h00 pm.**